

Sección de Investigaciones Contables

**ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO
CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PROSPECTIVA**

MARIA ANGELICA FARFAN LIEVANO

C.P. MARÍA ANGÉLICA FARFAN LIEVANO

- Doctoranda en Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires.
- Contador Público Universidad del Quindío (Colombia)
- Becaria de Posgrado Tipo I con países Latinoamericanos (CONICET).

Publicación presentada el 04/03/2013 - Aprobada el 02/05/2013

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA

SUMARIO

Palabras Clave
Key Words
Resumen
Abstract

- 1. Introducción**
- 2. Criterios contenidos en los marcos conceptuales bajo análisis**
 - 2.1 Introducción de marco conceptual**
 - 2.2 Propósito y valor normativo**
 - 2.3 Alcance**
 - 2.4 Objetivo**
 - 2.5 Base de acumulación y devengo**
 - 2.6 Características cualitativas**
 - 2.7 Restricción del costo**
 - 2.8 Hipótesis fundamentales**
 - 2.9 Elementos de los estados financieros**
 - 2.9.1 Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros**
 - 2.10 Medición**
 - 2.10.1 Bases de medición**
 - 2.11 Concepto de capital**
 - 2.11.1 Mantenimiento de capital**
- 3. Otros conceptos necesarios para la preparación de información prospectiva**
 - 3.1 Usuarios**
 - 3.2 Bases teóricas para implantar una base de datos que prevea información necesaria para la proyección**

- 3.3 Bases teóricas para analizar las variables macroeconómicas para los próximos 5 años**
- 3.4 Bases necesarias para implantar una base de datos que provea información necesaria para la proyección (Segunda Parte)**
 - 3.4.1 Cultura de la organización**
 - 3.4.2 Bases para identificar la definición de políticas (propietarios de la entidad-accionistas)**
 - 3.4.3. Bases para establecer niveles de actividad pronosticados-análisis macroeconómico**
- 3.5 Clasificación de las variables que deben utilizarse para la confección de los escenarios**
- 3.6 La tasa de descuento**
- 3.7 Limitaciones a la preparación de información financiera prospectiva**

- 4. Conclusiones**

- 5. Bibliografía**

PALABRAS CLAVE

MARCO CONCEPTUAL - INFORMACIÓN FINANCIERA DE CIERRE - INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA.

KEYWORDS

FRAMEWORK - CLOSING FINANCIAL INFORMATION - PROSPECTIVE FINANCIAL INFORMATION.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar paralelamente los principales elementos del marco conceptual para la información financiera del IASB y los del marco conceptual para la información financiera prospectiva, resaltando que el segundo guarda coherencia con la mayoría de los criterios señalados por el IASB para la preparación de información financiera de cierre de ejercicio y mostrando las diferencias puntuales, por tratarse de información sobre el futuro. Finalmente se señalan algunos aspectos a tenerse en cuenta para la preparación de información financiera prospectiva que no se requieren o no hacen parte del marco conceptual del IASB.

ABSTRACT

This paper aims to show alongside the main elements of the conceptual framework for financial reporting issued by the IASB and the conceptual framework for the prospective financial information, noting that the latter is consistent with most of the criteria outlined by the IASB for the preparation of closing financial reporting and showing specific differences, because it is about the future. Finally it points out some aspects to be taken into account in the preparation of prospective financial information that are not required or are not part of the conceptual framework of the IASB.

1. INTRODUCCIÓN

Un marco conceptual para la contabilidad consiste en una interpretación de una aplicación contable y de los elementos que la componen, además de sus propósitos, elaborado con el fin de obtener una conceptualización común a la profesión, es decir, que sean parámetros comunes; también se elabora con fines explicativos y como orientación básica para los entes encargados de la elaboración de estándares de obligatorio cumplimiento y para los encargados de ponerlos en práctica. (Tua, 2004)

Según Gabas (en Tua, 2004), un marco conceptual debe:

- a) Definir los objetivos básicos de la información contable;
- b) Establecer las cualidades que debe tener la información para poder cumplir con los objetivos;
- c) Plantear un esquema de principios básicos, elementos integrantes y normas generales de reconocimiento y medición; y
- d) Diseñar un mecanismo de interrelación coordinada entre las normas, cualidades y objetivos de la información.

La elaboración de un marco conceptual, surge como justificación al que hacer contable, se establecen los límites de la información y se facilita el proceso de emisión de estándares.

Es por esto que varios organismos se han preocupado por formular marcos conceptuales que sirvan de guía para la elaboración de estándares y para la confección, revisión e interpretación de la información contable financiera principalmente, que es el segmento preponderante de la contabilidad, por sobre el segmento de la contabilidad gerencial, económica, social y ambiental.

El International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) en su International Standard on Assurance Engagements 3400 (ISAE 3400) define la información financiera prospectiva de la siguiente forma:

“Prospective financial information” means financial information based on assumptions about events that may occur in the future and possible actions by an entity.”¹ (IAASB, 2010)

La información financiera prospectiva continúa siendo parte del segmento financiero patrimonial, con la salvedad de que se refiere a hechos del futuro, por lo tanto aplica la mayoría de los preceptos necesarios para la elaboración de información financiera de cierre de ejercicio, entre ellos los del marco conceptual.

Sin embargo, el marco conceptual para la elaboración de información financiera prospectiva contiene algunos elementos complementarios, para mejorar la utilidad, la razonabilidad y la fiabilidad de las estimaciones que se hacen sobre el futuro empresarial. Por lo tanto en el siguiente acápite se presentan simultáneamente los principales criterios contenidos en ambos marcos, de manera que el lector pueda simultáneamente observar las diferencias y similitudes.

La información financiera prospectiva no se limita a la elaboración de presupuestos aunque estos son la base para su preparación. La información financiera prospectiva debe incorporar aquellas decisiones estratégicas que se han previsto en el diseño de los escenarios de futuro, contruidos a partir de las políticas que la entidad espera alcanzar, por lo tanto se requiere analizar el entorno micro y macroeconómico futuro de corto y mediano plazo y no sólo utilizar información histórica para realizar las proyecciones. Como lo señala Biondi (2002:36)

¹ "Información financiera prospectiva" significa información financiera basada en supuestos sobre eventos que pueden ocurrir en el futuro y posibles acciones por parte de una entidad".

“El cambiante entorno en que se desenvuelve el ente requiere ser considerado, tanto como los indicadores macroeconómicos, coyunturales y estructurales.”

2. CRITERIOS CONTENIDOS EN LOS MARCOS CONCEPTUALES BAJO ANÁLISIS

2.1 Introducción del Marco Conceptual

En la introducción al marco conceptual para la información financiera, se especificaba que, debido a la diversidad de definiciones de elementos de los estados financieros, criterios de reconocimiento, bases de medición, alcances y revelaciones que existen en el mundo, el IASB tiene como misión reducir esas diferencias por medio de la promulgación de las NIIF y específicamente por medio del establecimiento de un marco conceptual que procure la unificación de estos conceptos.

Biondi (2008:2) expresa:

“es necesario establecer un marco conceptual que defina la estrategia de exposición que permita la interpretación de su contenido, compatible con la rigurosidad técnica que se requiere.”

Si bien hay una propuesta claramente estructurada de un marco conceptual para la información prospectiva, en su presentación, no tiene exactamente la misma estructura del Marco Conceptual para la Información Financiera. Sin embargo, aquellos elementos que no se hacen explícitos pueden inferirse a lo largo de la lectura de los textos “Confección de Estados Financieros Prospectivos y Control de Auditoría” y Modelo para la confección de Información financiera prospectiva” Viegas y Pérez (2011) quienes han estudiado con profundidad el tema de la Información financiera Prospectiva y su importancia para las empresas en la economía actual.

De la lectura de los textos en mención, es posible destacar la importancia de un marco conceptual para la información financiera prospectiva, ya que:

- ❖ “Si bien la mayoría de los actores que operan en los mercados reconocen la importancia de contar con información contable que pueda ayudar a reducir los riesgos, no se obliga a la entidad que contribuya a este objetivo exponiendo para ello, su situación acerca del futuro y de su evolución dentro del contexto económico donde actúa.” (Viegas y Pérez, 2011, p. 38)

Este tipo de empresas por tener responsabilidad pública de rendición de cuentas, deberían tener dentro de sus políticas la presentación de información prospectiva para aumentar la fiabilidad de la información y reducir la incertidumbre de sus partes interesadas en la toma de decisiones.

- ❖ “Considerando los objetivos que tienen los estados contables prospectivos, para que cumplan con el principio de utilidad, deben diseñarse a imagen y semejanza de los estados contables de cierre, ya que están dirigidos a los mismos usuarios. En consecuencia, es necesario establecer un marco conceptual que asegure el cumplimiento de los mismos principios que los estados financieros de cierre, con las excepciones propias a un estado que no revela las cosas que pasaron, sino, por el contrario, pretende anticipar una imagen razonable del futuro que tiene previsto alcanzar el ente emisor que resulte compatible con la rigurosidad técnica que se requiere, ya que está dirigido a un número importante de usuarios que los utilizará como un argumento más para los procesos de toma de decisiones.” (Viegas y Pérez, 2011, p. 45)
- ❖ Es de resaltar que la propuesta del modelo para la confección de información financiera prospectiva, tiene la particularidad de

considerar a la empresa como un proyecto de inversión, por lo tanto el análisis se realiza teniendo en cuenta aquella información que es particularmente importante y relevante, considerando a su vez, las posibilidades de eventos futuros.

Esto es así, ya que los resultados históricos y actuales de la organización pueden haber sido positivos pero esto no es garantía de que la situación se mantenga en el futuro pues esto depende de las nuevas decisiones que se tomen en los altos niveles y de la forma en la que se lleven a cabo.

- ❖ “Los estados proyectados deben estar preparados sobre la base de criterios consistentes con los estados contables de cierre de ejercicio, utilizando los principios contables que corresponden.” (Viegas y Pérez, 2011:59)

Estos estados también se orientan a los mismos usuarios para los que se elabora la información financiera de cierre de ejercicio. Su principal diferencia es que los estados financieros proyectados se refieren al futuro y procuran anticipar los efectos de las acciones que se espera adoptar en los procesos de gestión.

Debe entenderse que la información financiera prospectiva no incluye únicamente los presupuestos habituales basados en información operativa principalmente, sino que estos deben ser complementados con información estratégica de corto y largo plazo.

2.2 Propósito y valor normativo

El marco conceptual para la información financiera, fue establecido con el propósito de ayudar al consejo en el desarrollo de las NIIF futuras y en la revisión de las existentes, en la promoción de la armonización de

regulaciones, normas y procedimientos y también a otras partes interesadas como los organismos nacionales en la emisión de normas, a quienes preparan Estados Financieros con base a NIIF como guía en la elaboración, a los auditores en la emisión de su opinión y a los usuarios en la interpretación de la información.

En sí mismo el marco conceptual no constituye una norma, ni define normas para cuestiones particulares de medida o información a revelar, pero se supone que este marco es la base para el desarrollo de las normas específicas y que el consejo procura la disminución progresiva de las brechas entre este y las NIIF, prevaleciendo en caso de diferencias, los requerimientos de las NIIF sobre los del Marco Conceptual.

El propósito de la información prospectiva de la empresa o del "proyecto-empresa" es según (Viegas y Pérez, 2011):

1. Analizar la capacidad de pago del emisor, el mismo incluye:

- "la solvencia;
- su capacidad de generar un flujo futuro de fondos;
- la rentabilidad;
- el estudio de las características propias del emisor, del sector de la actividad económica en el que esté inserto y de la influencia sobre este de las variables exógenas de la economía;
- el riesgo que enfrenta en su entorno industrial;
- su participación y ubicación en el sector económico en el que se desarrolla su actividad;
- la calidad de la gerencia y propiedad.

Todo ello sensibilizado por los escenarios que contienen las variables críticas (endógenas y exógenas) que enfrenta el emisor y que pueden afectar el desarrollo del proyecto." (Viegas y Pérez, 2011:52)

2. Proporcionar mayor utilidad a los informes contables, para aquellos usuarios externos que no estén en condiciones de exigir a la entidad otra información específica, permitiéndoles la detección temprana de las crisis empresariales y otorgándoles información indispensable para el análisis de la toma de decisiones, advirtiéndoles también de nuevas oportunidades de negocio. (Viegas y Pérez, 2011:52)

3. “Verificar el impacto de los distintos escenarios, es un ejercicio invaluable para el discernimiento de las políticas y estrategias empresariales, lo cual es factible a través de un modelo de información prospectiva.” (Viegas y Pérez, 2011:79)

4. “La utilidad de la información contable proyectada se basa en reducir los riesgos que asumen los usuarios externos cuando pretenden relacionarse con el ente emisor, en su rol de accionistas, inversores o proveedores de bienes y/o servicios.” (Viegas y Pérez, 2011:150)

El IAASB indica los siguientes propósitos de la información financiera prospectiva:

“Prospective financial information can include financial statements or one or more elements of financial statements and may be prepared:

- (a) As an internal management tool, for example, to assist in evaluating a possible capital investment; or
- (b) For distribution to third parties in, for example:
 - A prospectus to provide potential investors with information about future expectations.
 - An annual report to provide information to shareholders, regulatory bodies and other interested parties.

- A document for the information of lenders which may include, for example, cash flow forecasts." (IAASB, 2010:313)

Que traducimos como:

"La información financiera prospectiva puede incluir estados financieros de uno o más elementos de los estados financieros y puede ser preparada:

- (a) Como una herramienta de gestión interna, por ejemplo, para ayudar en la evaluación de una posible inversión de capital; o
- (b) Para la distribución a terceros, por ejemplo:
 - Un prospecto que proporcionar a los posibles inversionistas información sobre las expectativas futuras.
 - Un informe anual para proporcionar información a los accionistas, órganos reguladores y otras partes interesadas.
 - Un documento para la información de los prestamistas que pueden incluir, por ejemplo, las previsiones de flujo de caja".

Actualmente no se le concede a la información financiera prospectiva un valor normativo. Al respecto Pahlen et al (2009:688) expresan:

"Las normas contables no establecen un modelo de informe destinado a presentar información contable prospectiva o proyectada, no obstante, se refuerza la obligación que tienen los emisores de informar a los usuarios externos sobre los hechos o sucesos que puedan constituir contingencias negativas para la entidad."

2.3 Alcance

El Marco Conceptual del IASB trata (IASB, 2010:A25):

- a. El objetivo de la información financiera;
- b. Las características cualitativas de la información financiera útil;
- c. La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los EEFF; y

d. Los conceptos de capital y mantenimiento del capital

Por su parte, el marco conceptual para la información financiera prospectiva incluye:

- Los objetivos de los estados contables proyectados
- Los requisitos a cumplir por la información que debe contener
- El modelo contable aplicable (Viegas y Pérez, 2011:45)

Se citan las siguientes definiciones de modelo en forma general y de modelo contable en forma particular:

“Un modelo es siempre una construcción conceptual que busca identificar relaciones e interacciones entre variables y simplificar las relaciones de fenómenos o hechos para su explicación y comprensión” (Gómez, 2007:241).

Los modelos contables son el nexo entre la teoría contable y la práctica contable. Constituyen una guía para los procedimientos, criterios, normas y demás componentes de la actividad contable (García Casella, 2002:215).

El diseño de la información financiera prospectiva debe concordar con el utilizado para presentar la información financiera de cierre de ejercicio.

El modelo debe incluir definiciones sobre:

- capital a mantener
- unidad de medida
- criterios de mediciones
- tasa de descuentos de flujos futuros esperados.

Los tres primeros ítems fueron señalados por García Casella (2002:219); Biondi (en Machado (2004:98); Pahlen *et al*, 2009:30) como variables necesarias en el modelo contable patrimonial y financiero. Viegas y Pérez (2011:47) y Biondi (2008:3) agregan a los anteriores para el modelo contable financiero prospectivo, la tasa de descuento de flujos futuros esperados que será abordada en apartados siguientes.

2.4 Objetivo

“El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa, que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.” (IASB, 2010:A27)

La situación financiera de una entidad es información sobre los recursos económicos de la entidad y los derechos de los acreedores contra la entidad que informa.

A su vez, la información sobre el rendimiento financiero, ayuda a los usuarios a comprender la rentabilidad que la entidad ha producido a partir de sus recursos económicos, es decir es un indicador de la eficacia y eficiencia de la gestión de los recursos confiados a la administración.

En el marco conceptual para la información financiera, a pesar de que se refiere a la información financiera de cierre de ejercicio, se vislumbran varios párrafos referentes a la utilidad de la información para la toma de decisiones sobre el futuro, por ejemplo:

“Las decisiones que tomen los inversores existentes o potenciales sobre la compra, venta, o mantenimiento del patrimonio, dependen de la rentabilidad que esperan obtener de una inversión en estos instrumentos” (IASB, 2010:A27)

“...los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales necesitan información que les ayude a evaluar las perspectivas de entrada de efectivo neta futura a la entidad”. (IASB, 2010:A27)

Los objetivos que se proponen para el marco conceptual de la información prospectiva son (Viegas y Pérez, 2011).

“Lograr una mejor definición de los resultados del ejercicio, ya que se puede recoger información posterior al cierre probando las convenciones adoptadas para su determinación.

Aplicar racionalmente la aplicación de ganancias acumuladas de manera que cubran las necesidades financieras futuras del proyecto.

Constituirse en un argumento insoslayable para demostrar que la empresa se encuentra en marcha y tiene perspectivas futuras.

Contribuir a orientar la selección de alternativas para el negocio facilitando la inclusión de la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) como aspecto integrador significativo.

Contribuir a reducir los riesgos que asumen los usuarios externos e interpretar los negocios y, al tomar decisiones.” (Biondi, 2008:3); (Pahlen *et al*, 2009:702).

2.5 Base de acumulación y devengo

“Proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información única sobre cobros y pagos del periodo” (IASB, 2010:A30)

En cuanto a la base de acumulación o devengo dentro de la información prospectiva, se señala como uno de los principios contables específicos:

“Devengado: el reconocimiento de hechos y sucesos que se espera ocurrirán deben ser proyectados desde su devengamiento sin importar el momento del pago o de la cobranza.” (Viegas y Pérez, 2011:47)

2.6 Características cualitativas

El marco conceptual para la información financiera divide las características cualitativas en fundamentales (relevancia, materialidad e importancia relativa, representación fiel) y en características cualitativas de mejora (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad). (IASB, 2010)

A continuación se presenta una breve definición de cada una de ellas:

RELEVANCIA

Capacidad de influir en las decisiones tomadas por los usuarios.

La información es relevante si tiene valor predictivo, confirmatorio o ambos.

MATERIALIDAD

La info es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada, puede influir en las decisiones que llevan a cabo los usuarios.

PRESENTACIÓN

FIEL

COMPLETA: Incluye toda la información, descripción y explicación necesarias para comprender el fenómeno

NEUTRAL: Libre de sesgo

LIBRE DE ERROR: No hay errores u omisiones en la información y el proceso para producirla se ha seleccionado y aplicado sin errores.

COMPARABILIDAD

- ⦿ Información similar sobre otras entidades
- ⦿ Información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha

VERIFICABILIDAD

Significa que observadores independientes diferentes debidamente informados, podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completa de que una descripción es una representación fiel.

OPORTUNIDAD

Tener información disponible para los decisores a tiempo de ser capaz de influir en sus decisiones.

COMPRESIBILIDAD

La clasificación, caracterización y presentación de la información de forma clara y concisa la hace comprensible.

Pahlen *et al.* (2009:30) cita los siguientes requisitos de la información contenida en los estados contables: Pertinencia, confiabilidad, aproximación a la realidad, esencialidad, neutralidad, integridad, verificabilidad, sistematicidad, comparabilidad, claridad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

El marco conceptual para la preparación de información financiera prospectiva, señala varias características o más bien principios o requisitos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de preparar este tipo de información.

Se distingue entre principios generales y principios contables específicos (Viegas y Pérez, 2011:46-47; Biondi, 2008:3; Pahlen *et al.*, 2009:702):

PRINCIPIOS GENERALES

- Oportunidad: el uso de fondos de terceros para poder financiar el funcionamiento de la entidad, constituye un punto clave para establecer la necesidad de la emisión de estados contables proyectados.
- Viabilidad: la presentación de estos informes debe cumplir con un objetivo insoslayable que justifique el esfuerzo que representa su emisión, caso contrario no se considera viable.

- Empresa en marcha: los estados proyectados tienden a reforzar la idea de que se trata de una empresa en marcha, que se encuentra funcionando y que tiene capacidad económica para continuar operando en el futuro.
- Totalidad: todos los sectores de la entidad emisora deben comprometerse con las metas reflejadas en la proyección disponiéndose, para cumplir con este requisito, que toda la información sea suministrada por los responsables de las acciones que la entidad proyecta ejecutar.
- Comparabilidad: este principio afirma la idea de que el estado proyectado debe respetar los principios contables básicos y responder a un modelo contable. Si se optara por la no definición de un modelo, el usuario recibiría los datos sin ningún diseño determinado y le resultaría imposible obtener un informe comparable. Este principio debe facilitar el análisis de la información que brinda la entidad emisora y de la que pudieran presentar otras entidades que actúan en similares ramas de actividad.
- Uniformidad: la aplicación consistente de los principios básicos permite vincular el pasado –posiciones ya asumidas- con el futuro –sucesos y hechos proyectados-
- Confidencialidad: deben preservarse las estrategias diseñadas por la entidad emisora para el desarrollo del proyecto. Por lo tanto la información que se brinde no debe superar lo que puede considerarse tolerable para no debilitar la competitividad de la empresa.
- Exposición: las características de la presentación deben ser similares a las de los modelos que utilizan los estados financieros tradicionales. Un aspecto a considerar que no se podrá identificar en las mismas condiciones, se refiere a los resultados extraordinarios atento a su propia naturaleza.

PRINCIPIOS CONTABLES ESPECÍFICOS

- Prudencia: resulta utópica la posibilidad de diseñar estados proyectados que describan con certeza los hechos o sucesos que se presupuestan. Sin embargo, debe actuarse con prudencia en la selección de los indicadores y en el uso los instrumentos para la proyección. Los antecedentes históricos de la misma entidad, donde se comparan datos proyectados con hechos y sucesos ocurridos, constituyen parámetros valiosos para la preparación de los nuevos informes.
- Devengado²

Más adelante se expresa que, si lo que en definitiva se quiere evaluar es el riesgo que se asume al tomar una determinada decisión económica, la información financiera prospectiva, debería cumplir como mínimo con los principios de confiabilidad, representatividad e integridad.

2.7 Restricción del costo

El marco IASB expresa:

“La presentación de información financiera impone costos y es importante que estos costos estén justificados por los beneficios de presentar esa información.”(IASB, 2010)

En el marco conceptual para la información Financiera prospectiva, la restricción del costo se encuentra como uno de los principios contables básicos y se define de la manera siguiente:

“El beneficio que debe obtenerse por su utilización debe justificar el costo agregado que demanda su elaboración y presentación. La

² Definido en el apartado de base de acumulación o devengo

preparación de los estados contables proyectados exige un esfuerzo que no debe exceder lo que puede considerarse normal para la entidad emisora.” (Viegas y Pérez, 2011)

2.8 Hipótesis fundamentales

Hipótesis de negocio en marcha

El marco conceptual para la información financiera establece que la hipótesis de negocio en marcha es el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

El marco conceptual para la información financiera prospectiva, establece que, para el cumplimiento del principio de empresa en marcha, el emisor debe buscar evidencias de que la empresa mantendrá o superará su nivel de actividad como mínimo durante los 12 meses siguientes al cierre de ejercicio.

Esta hipótesis puede considerarse la más importante dentro de la información financiera prospectiva, ya que el sólo hecho de presentar este tipo de información acerca del futuro, ofrece mayor seguridad de que la empresa continuará con sus operaciones normales, por lo menos dentro del futuro próximo.

No hay en el marco conceptual para la información prospectiva un apartado específico referente a las hipótesis fundamentales, pero bajo este título, podrían incluirse los postulados básicos de utilidad y de costo beneficio, aunque éste último se encuentra presente en el marco del IASB pero no como una hipótesis fundamental.

El postulado de utilidad indica que la información financiera prospectiva:

“debe ser útil a aquellos usuarios que no tienen posibilidades de exigir a la entidad otro tipo de información. Estarán destinados a mejorar la capacidad de decisión, perdiendo sentido su presentación si su utilización fuera casual y la receptividad de estos informes por parte de los destinatarios resultara indiferente” (Viegas y Pérez, 2011:46)

El postulado de costo-beneficio en la preparación de información prospectiva fue definido en el acápite anterior.

2.9 Elementos de los Estados Financieros

El marco conceptual del IASB, distingue entre los elementos correspondientes a la situación financiera del ente (Activos, Pasivos, Patrimonio) y aquellos de rendimiento (Ingresos y Gastos) dando para cada caso la definición correspondiente, que puede consultarse en los párrafos 4.8 a 4.35 del Marco conceptual para la información Financiera del IASB.

Los Estados Financieros prospectivos guardan concordancia con los Estados Financieros de cierre de ejercicio por lo tanto incorpora los mismos principios contables, definiciones de elementos, criterios de reconocimiento y medición, etc., ajustados según el caso para reflejar información de hechos que aún no han ocurrido.

Se presentan las definiciones de los activos y pasivos prospectivos, a continuación:

ACTIVOS PROSPECTIVOS: Los criterios particulares que postulan las NIIF se aplican para realizar el reconocimiento y medición de los rubros del activo prospectivo. (Viegas y Pérez, 2012:38)

PASIVOS PROSPECTIVOS: la confección de los estados financieros prospectivos para revelar los pasivos proyectados, se basan en hipótesis y supuestos hipotéticos al final de los próximos 12 meses y aplican los

mismos criterios que se utilizan para reconocer y medir los pasivos para los estados financieros de cierre de ejercicio. (Viegas y Pérez, 2012:60)

Viegas y Pérez (2012:38-70) presentan un desglose de los principales activos, pasivos y rubros de capital prospectivos, identificando sus principales características y los criterios de medición y reconocimiento particulares en cada caso.

2.9.1 Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros

Una partida se reconoce dentro de los estados financieros cuando (IASB, 2010, A48):

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a o salga de la entidad;
- El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

“Las políticas contables que están destinadas al reconocimiento y medición de los rubros que componen los estados prospectivos, no se apartan de las aplicadas a los estados financieros de cierre y aplican los criterios particulares según lo establece la NIIF 13 y las otras NIIF aplicables a cada uno de los rubros en particular”. (Viegas y Pérez, 2012, p. 38)

2.10 Medición

“Es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros para su inclusión en el balance y estado de resultados” (IASB, 2010:A50)

2.10.1. Bases de medición

Lopez Santiso (2001:127) Indica que uno de los objetivos más importantes de la contabilidad es la medición del resultado y que en ella confluyen los tres elementos que componen el modelo contable: unidad de medida, capital a mantener y criterios de medición o de valuación.

Respecto a los últimos, este mismo autor indica que

"se aceptaría como criterios de medición, tanto el basado en el enfoque de la valuación como el basado en las operaciones". (López Santiso 2001:127).

Dentro del enfoque de las operaciones cabe señalar el costo histórico y el costo histórico indexado y dentro del enfoque de la valuación, los costos de reposición, los valores netos de realización y los valores actuales de fondos futuros esperados.

Según el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB, en los estados financieros se utilizan las siguientes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. (IASB, 2010:A51)

- ⊙ Costo histórico
- ⊙ Costo corriente
- ⊙ Valor realizable (o de liquidación)
- ⊙ Valor presente

Si bien, como se expresó anteriormente la información prospectiva conserva los criterios de reconocimiento y medición de los Estados Financieros de cierre, tiene algunas particularidades.

El proceso de selección de los criterios de medición en la confección de información prospectiva adicionalmente debe evaluar los escenarios posibles a los que la entidad pueda enfrentarse y determinar la

incertidumbre en relación al futuro, así como los riesgos que puedan llegar a afectar a la entidad durante el periodo al que se referirá la información.

Con respecto a los valores razonables, los autores señalan que:

“Cuando se calculan los valores de entrada y de Salidas para reflejar los valores razonables, la información prospectiva contribuye a dar mayor fiabilidad a los datos que revelen los estados financieros y facilita la clasificación de acuerdo con la jerarquía del nivel de observabilidad que se determina.

“El contenido de la norma ordena los criterios generales que son de aplicación común a los rubros de los estados financieros y los criterios particulares donde se determina el criterio de medición para cada rubro en particular.” (Viegas y Pérez, 2012:31).

“La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).”

...Al medir el valor razonable, una entidad utiliza los supuestos que los participantes de mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.(IASB, 2011:IN8-IN9).

Es por esto que el valor razonable tiene una amplia utilización en los estados financieros prospectivos y debe evaluarse su uso en cada caso en particular.

2.11 Concepto de capital

El marco conceptual IASB hace distinguir entre dos clases de capital: el financiero y el operativo. El primero considera el dinero o poder

adquisitivo invertido y es sinónimo de activos netos o patrimonio de la entidad y el segundo, considera la capacidad productiva u operativa de la entidad.

En cuanto a la información prospectiva se da preponderancia al capital financiero por sobre el operativo.

Respecto a los conceptos de mantenimiento del capital, el marco del IASB define este concepto para cada tipo de capital, indicando a partir de que punto se obtienen ganancias. Por el contrario, el marco conceptual para la información prospectiva no establece una definición explícita de mantenimiento de capital, aunque, como se ha mencionado reiteradas veces se conservan los principales elementos del marco IASB para la preparación de información financiera.

2.11.1 Mantenimiento del capital

“MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO

“Se obtiene ganancia sólo si el importe financiero (o monetario) de los activos netos al final del periodo, excede el importe al principio del mismo, después de excluir los aportes de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos en ese periodo.” (IASB, 2010, A52)

No requiere una base particular de medición.

MANTENIMIENTO DEL CAPITAL FISICO

“Se obtiene ganancia sólo si la capacidad productiva en términos físicos (o capacidad operativa) de la entidad al final del periodo (o los recursos o fondos necesarios para conseguir esa capacidad), excede a la capacidad productiva en términos físicos al principio del periodo, después de excluir los aportes de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos en ese periodo.” (IASB, 2010:A52)

Exige la adopción del costo corriente como base de la medición contable.

3 OTROS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PROSPECTIVA

3.1. Usuarios

El marco conceptual de 1989 adoptado en 2001, para la información financiera del IASB, establecía un listado de usuarios y sus respectivas necesidades que son excluidos del marco adoptado en 2010. Estos usuarios “no explícitos” en el nuevo marco son: empleados, clientes, gobierno y sus organismos públicos y público en general.

El marco de 2010 expresa que, aunque otras partes diferentes a inversores, prestamistas y otros acreedores pueden encontrar útiles los informes financieros, éstos no están dirigidos principalmente a estos grupos.

“La necesidad de información prospectiva para el inversor individual o corporativo en los mercados de capitales no se limita a analizar los estados contables que la empresa emite periódicamente, es imprescindible contar con información contable sobre el futuro, y que permita reducir los riesgos del inversor.” (Viegas y Pérez, 2011:39)

Se pueden identificar como usuarios de la información contable prospectiva los siguientes (ICMG en cita de Viegas y Pérez, 2011:160):

- a) Accionistas existentes para informarse sobre las intenciones futuras de la entidad cuando se buscan fondos adicionales.
- b) Inversores actuales y potenciales que necesitan conocer los beneficios futuros.

-
- c) Bancos y entidades financieras, señalando que es imprudente para los bancos prestar dinero basados solamente en el desempeño histórico.

3.2 Bases teóricas para implantar una base de datos que provea información necesaria para la proyección

Los autores consideran necesario analizar los siguientes puntos, como punto de partida para la elaboración de información contable prospectiva (Viegas y Pérez, 2011:59):

- a) las contingencias sobre cuestiones que no han concluido en sus efectos al cierre del ejercicio,
- b) las estimaciones de vida útil de los bienes,
- c) las consiguientes depreciaciones,
- d) la apreciación de que los bienes destinados a la venta o a la producción llegarán a tener ese destino y
- e) la necesidad de determinar los valores límites mediante la proyección del flujo futuro de fondos.

3.3 Bases teóricas para analizar las variables macroeconómicas para los próximos 5 años.

La elaboración de información contable prospectiva para el periodo inmediatamente siguiente al de la información de cierre, requiere además que se analice las perspectivas de carácter macroeconómico que se observan para los cinco años siguientes, ya que el entorno en el que la empresa desarrolla sus actividades tienen un impacto directo sobre los escenarios posibles de la empresa en el futuro, y en las medidas o estrategias que se tomen para hacerles frente, bien sea aprovechando las oportunidades posibles o preparándose para manejar los riesgos que se identifiquen. Por lo tanto debe tenerse en cuenta la información sobre Según (Viegas y Pérez, 2011:62-69; Biondi, 2002:45):

Producto Bruto Interno (PBI) o (PIB)
Producto Nacional Bruto (PNB)
Producto Bruto Interno (PBI) per cápita
Inflación
Nivel de empleo (ocupación)
Tasa de Cambio
Tasa de Interés
Equilibrio fiscal
Riesgos de mercado

De igual forma se analizan para los siguientes cinco años las variables macroeconómicas dentro de los que se encuentran el riesgo de gestión, el riesgo económico, el financiero y el de apropiación.

3.4 Bases necesarias para implantar una base de datos que provea información necesaria para la proyección (segunda parte):

Las bases para la implantación de una base de datos que pueda dar respuesta a los requerimientos necesarios para la confección de los estados prospectivos debe abarcar como mínimo, los siguientes plazos Según (Viegas y Pérez, 2011:72-73; Biondi, 2002:45):

- a) para el próximo año (corto plazo)
- b) para los próximos cinco años (mediano plazo)

3.4.1. Cultura de la organización

- a) desarrollo interno del ente
- b) desarrollo del sector en el cual actúa el ente
- c) desarrollo del país

-
- d) tendencias macroeconómicas internacionales predominantes en los últimos 5 años

3.4.2. Bases para identificar la definición de políticas (propietarios de la entidad-accionistas)

Ecuaciones patrimoniales prospectivas, diferencias entre estas proyecciones y los presupuestos: para la confección de los Estados Contables prospectivos, el presupuesto representa un soporte necesario ya que el mismo marca las decisiones que se esperan adoptar durante el periodo que abarca la proyección. Para presentar los estados prospectivos, es necesario incorporar aquellas decisiones estratégicas que se han previsto en el diseño de los escenarios de futuro, construidos a partir de las políticas que la entidad espera alcanzar.

3.4.4. Bases para establecer niveles de actividad pronosticados-análisis macroeconómico

- a. El sector o ramo macroeconómico
- b. El sector o ramo de la empresa
- c. Participación en el mercado local
- d. Participación en las exportaciones

3.5 Clasificación de las variables que deben utilizarse para la confección de los escenarios prospectivos.

Biondi (2002:55) indica una serie de dificultades que presenta la preparación de información contable proyectada que resume en:

"1) la existencia de variables no controlables por el ente presentes en el contexto y 2) el comportamiento, a veces errático, que dichas variables presentan." Por lo tanto el autor considera necesario plantear diversos escenarios a partir del distinto comportamiento de las variables enunciadas.

Para las variables microeconómicas que deben utilizarse como guía para las estimaciones, Viegas y Pérez (2011:73-75) y Biondi (2008:8-9) utilizan la clasificación de Kaplan y Norton (1992) mostrando un conjunto de indicadores que pueden contribuir a la preparación de los escenarios prospectivos, desde cada una de sus diferentes perspectivas y agregando la perspectiva de la responsabilidad social empresaria.

- a) Desde la perspectiva financiera (próximos 12 meses)
- b) Desde la perspectiva de los clientes (próximos 12 meses)
- c) Desde la perspectiva de los procesos internos (próximos 12 meses)
- d) Desde la perspectiva de aprendizaje y crecimiento (próximos 12 meses)
- e) desde la perspectiva de la responsabilidad social empresaria (RSE) (próximos 12 meses), no considerada por Kaplan y Norton (1992)

3.6 La tasa de descuento

La tasa de descuento aparece como un cuarto elemento constituyente del modelo financiero prospectivo, precisamente porque permite determinar el valor actual de los pagos o ingresos futuros.

Al respecto, Viegas y Pérez (2011:47) expresan:

“La definición de la tasa de descuento aparece como un elemento nuevo. Resulta adecuado usar la tasa a la que accede la

empresa, en lugar de la tasa de mercado cuya estimación es extremadamente subjetiva.”

Y posteriormente agregan:

“Debe reconocerse que para cada empresa el costo de financiación le es propio y diferente del de las demás. Se deberá aceptar, en consecuencia, que la financiación a la que accede una empresa es la mejor posible para sí, buscando situarse en una “posición de óptimo relativo” en la mezcla de sus pasivos y de su capital.

Por lo tanto, parece adecuado usar la tasa a la que accede la empresa en lugar de la tasa de mercado cuya estimación es extremadamente subjetiva.” (Viegas y Pérez, 2011:49)

3.7 Limitaciones a la preparación de información financiera prospectiva

Viegas y Pérez (2011:51), citan un estudio elaborado por el Internacional Capital Markets Group, que presenta las principales limitaciones que se observan en el uso de la información prospectiva:

- a) Confianza-credibilidad: Al no existir una definición respaldando la presentación de esta información, es necesario darle al usuario una bandera de aceptación general para indicar la fiabilidad esperada aproximada de la proyección.
- b) Tiempo: Cuanto mayor es el tiempo que abarca la proyección, aumenta la incertidumbre, esto también se vincula con las características del proyecto, un negocio ya establecido ofrece más garantías que un proyecto nuevo.
- c) Litigios: El marco jurídico que rodea las relaciones económicas, influye significativamente sobre la posibilidad de adhesión por parte de las entidades emisoras a presentar información prospectiva.

- d) Expectativas-posibilidades de logro: esta limitación puede superarse en la medida que en el futuro la entidad presente la información prospectiva de un periodo anterior comparada con los hechos y sucesos ya ocurridos.
- e) Competitividad: en un mercado competitivo las compañías no estarán dispuestas a divulgar información a los competidores.

4 CONCLUSIONES

- El marco conceptual del IASB tiene como misión reducir las diferencias existentes en el mundo, en relación con los elementos de los estados financieros y sus criterios de reconocimiento, medición, alcances y revelaciones. Estas definiciones y criterios son respetados por el marco conceptual para la elaboración de información financiera prospectiva, aunque puntualizando o agregando algunos aspectos a tener en cuenta al trabajar con información sobre el futuro, como son aspectos contenidos en la NIIF 13 y otras NIIF aplicables a cada rubro en particular.
- Para la preparación de información contable prospectiva se considera a la empresa como un proyecto de inversión, por lo cual, se trabaja analizando las variables más relevantes y considerando los diferentes escenarios futuros.
- El propósito de la información prospectiva de la empresa es analizar la capacidad de pago del emisor y las diferentes variables y riesgos que pueden afectar el proyecto empresa; incrementar la utilidad de los informes contables, dando una mayor seguridad de que la empresa seguirá su normal funcionamiento; verificar el impacto de los diferentes escenarios futuros que pueden presentarse; y reducir los riesgos de los usuarios externos que no tienen acceso a información privilegiada.

- El principal objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa, que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. El principal objetivo de la información financiera prospectiva es principalmente demostrar que la empresa se encuentra en marcha y tiene perspectivas futuras, contribuyendo a la selección de las mejores alternativas para el negocio y para los usuarios y reduciendo los riesgos causados por la incertidumbre.
- En el marco conceptual para la información prospectiva no se habla de características cualitativas de la información, sino de principios generales y de principios contables específicos.
- Es importante que la determinación acerca de presentar o no información financiera prospectiva, tenga en cuenta la relación costo-beneficio y los principios generales de oportunidad y viabilidad, así como el postulado básico de utilidad, principalmente.
- La orientación del usuario del IASB, ha sido siempre notoriamente hacia los usuarios externos a la organización, situación que se hizo mucho más explícita con la adopción del marco conceptual de 2010 para la información financiera, ya que se indica que aunque otras partes interesadas diferentes a inversores, prestamistas y otros acreedores puedan considerar útil estos informes, no están dirigidos principalmente a estos usuarios.
- Los usuarios principales de la información contable prospectiva son los accionistas existentes, los inversores actuales y potenciales y los bancos y entidades financieras, es decir siguen conservando la orientación hacia usuarios externos del marco conceptual del IASB.

- La elaboración de información financiera prospectiva requiere analizar el entorno tanto macro como microeconómico para el corto y mediano plazo (1 y 5 años respectivamente)
- Viegas y Perez (2011) muestran un conjunto mínimo de indicadores tomados de las cuatro perspectivas del cuadro de mando integral de Kaplan y Norton. Ésto con el fin de analizar las variables microeconómicas que contribuyen al análisis y preparación de los escenarios prospectivos.
- Es importante que la comunidad académica contable continúe realizando aportes a la disciplina que permitan ofrecer a los usuarios mejor información para la toma de decisiones, la cual no se fundamente únicamente en la información tradicionalmente histórica.

5 BIBLIOGRAFÍA

BIONDI, M. (2002) **“Bases teóricas para la preparación de información contable proyectada o prospectiva”**, Proyecto E017 Primer informe de avance Año 2001) Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.

BIONDI, M. (2008) **“Los efectos de los cambios de escenarios sobre las bases teóricas para la preparación de información contable proyectada o prospectiva”** Proyecto E037 Informe Final. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.

CASINELLI, H. P. (2011) “Modificaciones al marco conceptual de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Consideraciones sobre el valor predictivo de la información”. *Documentos de trabajo Indicadores de calidad y verificabilidad aplicable a los modelos de la información contable proyectada o prospectiva (segunda parte)*, FCE-UBA.

GARCIA CASELLA, C. L. (2002) "El Problema del Uso de modelos en la Contabilidad", *Revista Legis de contabilidad y auditoría*, N° 12 (Octubre-Diciembre).

GOMEZ VILLEGAS, M. (2007): "Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales". (Conferencia) en memorias XVII congreso colombiano de Contadores públicos y encuentro contable latinoamericano, Medellín, 17-19 de agosto.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (IASB) (2010) Marco conceptual para la información financiera, London.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (IASB). (2011) NIIF 13, Medición del valor razonable, London.

INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARDS BOARD (IAASB) (2010) International Standard on Assurance Engagements 3400 (ISAE 3400) documento en línea: <http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/B006%202012%20IAASB%20Handbook%20ISAE%203400.pdf>, Fecha de consulta: 17 de mayo de 2013.

LOPEZ SANTISO, H. (2001): **Contabilidad, Administración y Economía**. Buenos Aires, Ediciones Macchi.

MACHADO R., M. A. (2004): "Modelos contables y realidad. Una aproximación conceptual a su relación". *Revista Lúmina* N°5, Universidad de Manizales.

PAHLEN, R., CAMPO, A.M., CHAVES, O., FRONTI, L., HELOUANI, R. y VIEGAS, J. C. (2009): **Contabilidad: pasado, presente y futuro**. Buenos Aires, Ed. La ley.

TUA PEREDA, J. (2004): "Evolución y situación actual del pensamiento contable". *Revista Legis de Contabilidad y Auditoría* N° 20, Octubre-Diciembre.

VIEGAS, J. C. y PÉREZ, J. O. (2011) **Confección de estados financieros prospectivos y control de auditoría**, CABA, Editorial Osmar D. Buyatti.

VIEGAS, J. C. y PÉREZ, J. O. (2012): **Modelo para la confección de información financiera prospectiva. Fundamentos de las conclusiones de la NIIF 13.** CABA, Editorial Osmar D. Buyatti.

